

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11746 *Resolución de 1 de julio de 2009, del Ayuntamiento de Montserrat (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» número 6029, de 05/06/2009, y en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 154, de 1 de julio de 2009, se publican la convocatoria y las bases para cubrir una plaza de intendente, máxima categoría existente en la plantilla y asignada la Jefatura, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Escala Técnica Intendente, vacante en el Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento, por turno libre, mediante el sistema de oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se publicarán de acuerdo con lo establecido en las bases de esta convocatoria.

Montserrat, 1 de julio de 2009.–La Alcaldesa, Laura Sanjuán Campos.